

AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

Pag. 1

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 13 DE MARZO DE 2012.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERÉS.

A) Quedó enterada del informe referido a la jubilación de los funcionarios J C A y A V R.

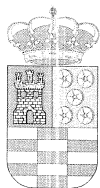
B) Quedó enterada de las Resoluciones de la Concejala Delegada de Hacienda referidas a endosos de las siguientes facturas y certificaciones de obras:

INTERESADO	FACTURA/ CERTIFICACIÓN	IMPORTE	OBRA	ENTIDAD/MERCANTIL A FAVOR DE LA QUE SE ENDOSA
CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L.	Certificación 5	3.326,80€	Construcción de Escuela Infantil entre C/ Serreta, C/ Ronda de Levante y Avda. Cañada Real de la pedanía de El Llano de Molina de Segura	Fontanería López Larrosa, S. L.
AYLLONZA, S.L.	Certificación 1- liquidación	12.948,64€	Regulación semafórica del acceso al Barrio de Santa Rita por la C/ Ebro de Molina de Segura (Plan de Pedanías 2010- 2011)	Murciana de Tráfico, S. A.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 819/2007-0701. Declarar la caducidad del expediente y el archivo de las actuaciones administrativas realizadas referido a licencia de obras solicitada por AVANTIA MURCIA, SL.

B) Expediente 1173/2011-0701. Conceder licencia de obras a VENTORRILLERO HERMANOS JOSÉ Y BLAS, SL, para acondicionamiento de parcela rústica para su aprovechamiento agrícola en La Espada, 11.



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

C) Expediente 594/2011-0704. Desestimar la solicitud de licencia de segregación en C/ Loma Blanca de El Romeral solicitada por R L C.

D) Expediente 1183/2009-0709. Declarar la caducidad del procedimiento. Declarar la prescripción de la infracción de las obras sin licencia realizadas por A M L, consistente en construcción anexa de 20 m2 y porche de 24 m2 en La Alcayna.

E) Expediente 248/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por C O G, consistentes en cerramiento de balcón 4 x1,80 en C/ Monfragüe, 2 de La Alcayna. Imponer una sanción urbanística por importe de 2.048,56€.

F) Expediente 254/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por A J, consistentes en ampliación de vivienda de 17 m2 en Huerta de Abajo, polígono 20, parcela 853. Desestimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 23 de diciembre de 2011. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.938,00€.

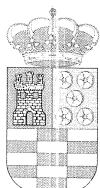
G) Expediente 282/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por M F L, consistentes en cerramiento de terraza en 32 m2 en C/ Del Edén, 19 de Los Olivos. Desestimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 27 de enero de 2012. Imponer una sanción urbanística por importe de 4.248,88€.

H) Expediente 287/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por S G R, consistentes en porche de 12 m2 en C/ La Rivera, 8 de Altorreal. Desestimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 7 de febrero de 2012. Imponer una sanción urbanística por importe de 853,57€.

I) Expediente 289/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por P G B, consistentes en cinco ampliaciones de vivienda con un total de 79,5 m2 en C/ Costa Cálida, 31. Imponer una sanción urbanística por importe de 15.079,71€.

J) Expediente 303/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por A M M M, consistentes en porche de 12 m2 en C/ Pintor Rafael Tejeo, 9 de Tierra Cálida. Imponer una sanción urbanística por importe de 853,57€.

K) Expediente 479/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por J T M, consistentes en piscina de 29,50 m2 en DS Isla, polígono 18, parcela 333. Imponer una sanción urbanística por importe de 2.301,00€.



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

L) Expediente 580/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por S F R O, consistentes en anexo de madera de 2,85 m2 en C/ De la Emoción, 3. Imponer una sanción urbanística por importe de 340,57€.

M) Expediente 410/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por D C M, consistentes en construcción de 40 m2 de piscina y 96m2 de cochera en Comala. Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos a los efectos de exigencia de las responsabilidades de orden penal en que se haya podido incurrir como consecuencia de las obras ejecutadas en suelo calificado como NP1 – Y-40. Suspender el procedimiento administrativo sancionador.

N) Expediente 1626/2011-0722. Aprobar, con carácter inicial, el Proyecto de Reparcelación del Sector UAI-M6, promovido por la Junta de Compensación de dicho ámbito.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A) Aprobar la relación de facturas, con el siguiente detalle:

-Nº de relación 201200000678, que comienza con COMERCIAL DISTRIBUCIONES MEDITERRÁNEO ECO, SL, por importe de 361,71€ y finaliza con LIBRERÍA TÉCNICA E INFORMÁTICA, SL, por importe de 7,28€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 49.222,65€.

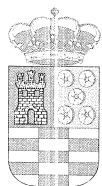
-Nº de relación 201200000767, que comienza con TABLEROS ANDRÉS, SL, por importe de 336,43€ y finaliza con COMERCIAL INDUSTRIAL GARCÍA, SA, por importe de 50,13€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 26.733,20€.

-Nº de relación 201200000769, que comienza con MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, por importe de 264.102,47€ y finaliza con MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, por importe de 266.279,70€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 2.397.710,58€.

-Nº de relación 201200000771, factura única que presenta INSTITUTO MURCIANO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, por importe de 1.300,00€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 1.300,00€.

-Nº de relación 201200000802, que comienza con ACOHEMAR, SL, por importe de 110,32€ y finaliza con WOLTERS KLUWER ESPAÑA, SA, por importe de 595,92€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 251.502,18€.

-Nº de relación 201200000807, que comienza con AGENCIA TRIBUTARIA DE MOLINA, SL, por importe de 8.352,13€ y finaliza con TRASGO PRODUCCIONES, SL, por importe de 4.003,15€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 47.953,44€.



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

-Nº de relación 201200000826, que comienza con HERMANOS CHELINES, SA, por importe de 7.229,35€ y finaliza con HERMANOS CHELINES, SA, por importe de 2.281,52€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 9.510,87€.

B) *Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de "Renovación de equipamiento, mobiliario y pavimentaciones en la urbanización API-Casa del Aire de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, AYLLONZA, SL, por importe de 111.696,58€.*

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) *Expediente 130/2009-1030-14. Obras de "Apertura de vial junto a N-301 a la altura de la calle Azorín de Molina de Segura". Devolver a CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, SL la fianza por importe de 2.748,49€.*

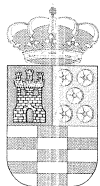
B) *Expediente 5/2010-1030-17. "Obras de mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento, y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público de las C/ Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortés del casco urbano de Molina "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local". Devolver a TUBOS Y CANALES, SL la fianza por importe de 11.363,93€.*

C) *Expediente 101/2010-1030-03. "Servicio de reparto de notificaciones y cartas del Ayuntamiento de Molina de Segura en el casco urbano, zonas industriales y urbanizaciones." Devolver a AGENCIA MARGÓ – CORRESPONDENCIA INTERIOR, SL la fianza por importe de 3.025, 42€.*

D) *Expediente 105/2010-1024. "Proyecto modificado obras de mejora redes de abastecimiento y saneamiento y mejora de eficiencia energética del alumbrado público en C/ Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortés del casco urbano de Molina de Segura "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Devolver a TUBOS Y CANALES, SL la fianza por importe de 2.272,72€.*

E) *Expediente 19/2012-1049. "Gestión del servicio de mantenimiento y explotación del centro deportivo situado en la urbanización de API Casa del Aire, propiedad del Ayuntamiento de Molina de Segura". Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y estudio económico. Aprobar el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares, que ha de regir en el expediente de contratación. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo como procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.*

F) *Expediente 20/2012-1037. "Arrendamiento a ADIF de la antigua estación de ferrocarril para local de Cruz Roja de Molina de Segura". Aprobar un gasto total de 4.594,92€ de canon*



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

anual. Arrendar a ADIF los locales descritos desde el 1 de mayo de 2012 hasta el 30 de abril de 2013. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor.

G) Expediente 11/2012-1054. Encomienda de gestión a la AGENCIA TRIBUTARIA DE MOLINA, SL de los servicios de coordinación técnica, técnico polivalente y personal administrativo para el desarrollo de la actividad del Teatro "Villa de Molina" de Molina de Segura.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 6 de Murcia, procedimiento abreviado 829/2011, seguido a instancia de ATUDI UNO, SL EN LIQUIDACIÓN, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre impugnación del acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria celebrada por la Entidad Urbanística Colaboradora del Mantenimiento de la Urbanización de Altorreal de fecha 24 de marzo de 2011. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Murcia por el que se acuerda declarar la caducidad del recurso contencioso-administrativo núm. 170/2011 interpuesto por MARTINSA FADESA, SA, el archivo y la terminación del procedimiento referido a impugnación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura de fecha 4 de Mayo de 2011, en el expediente de la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Pedanías, Urbanizaciones y Transportes núm. 182/2007-5902, sobre obras de urbanización en Casa del Aire, solicitando la actora la devolución del aval depositado ante el Banco Atlántico por importe de 581.203,31 euros ingresado por dicho Banco en el Ayuntamiento en fecha 26 de enero de 2011, en cumplimiento de las citadas obras de urbanización. Tomar conocimiento del Auto.

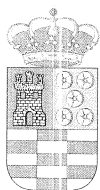
NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 183/2012-2621 de la Concejalía de Servicios Municipales. Revocar, dejando sin efectos las licencias de mercado de los sábados números 426 y 23, cuya titularidad ostenta M F G.

B) Expediente 185/2012-2621 de la Concejalía de Servicios Municipales. Revocar, dejando sin efectos la licencia de mercado de los sábados número 33, cuya titularidad ostenta J A F.

C) Expediente 187/2012-2621 de la Concejalía de Servicios Municipales. Revocar, dejando sin efectos la licencia de mercado de los sábados número 352 cuya titularidad ostenta A S M.

D) Expediente 188/2012-2621 de la Concejalía de Servicios Municipales. Revocar, dejando sin efectos la licencia de mercado de los sábados números 397, cuya titularidad ostenta R A F.



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

D) Expediente 188/2012-2621 de la Concejalía de Servicios Municipales. Revocar, dejando sin efectos la licencia de mercado de los sábados números 397, cuya titularidad ostenta R A F.

E) Propuesta de la Concejalía de Personal. Proceder al reintegro de 3.382,02 euros en la cuenta del Instituto Nacional de Administración Pública en el Banco de España en concepto de devolución del sobrante no utilizado de la subvención para el Plan de Formación Continua de 2011, de este Ayuntamiento.

F) Expediente 6/2012-1304 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Asociación "ORQUESTA DE CUERDA HIMS MOLA" y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la promoción de la música orquestal y de actividades musicales, convenidas en el mismo. Aprobar el gasto de 3.500 euros.

G) Expediente 8/2012-1304 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Asociación "CORAL POLIFÓNICA HIMS MOLA" y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la promoción de la música coral y de actividades musicales, convenidas en el mismo. Aprobar el gasto de 3.500 euros.

H) Expediente 7/2012-1304 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Asociación "BANDA DE MÚSICA DE MOLINA DE SEGURA" y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la promoción de la música y de actividades musicales, convenidas en el mismo. Aprobar el gasto de 7.000 euros.

I) Expediente 30/2011-0806 de la Concejalía de Empleo y Desarrollo. Acordar la devolución de la diferencia entre el anticipo de la subvención recibida y los gastos justificados más los intereses de demora generados, por importe de 10.728,76€ a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Murcia sobre la subvención indebidamente percibida para la realización de las acciones de "Orientación para el Empleo y Asistencia al Autoempleo" OPEA-2009.



Molina de Segura 18 de abril de 2012.
La Secretaria General del Ayuntamiento.

M^a Dolores Martín-Gil García.